

## 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes condiciones generales de ventas, eventualmente modificadas o completadas por las condiciones particulares del pedido, son las únicas aplicables a las relaciones contractuales entre JOUANEL y el comprador, para el servicio y la venta de nuestros «materiales» (máquinas, piezas, herramientas). La aceptación del pedido con los presentes condiciones se considerará reconocida a la supervención de uno de los elementos siguientes : firma del pedido por el comprador, ausencia de observación del comprador sobre las presentes condiciones en un plazo de ocho días a partir de la fecha del acuse de recibo del pedido, principio de la ejecución del pedido.

## 2. CONDICIONES DE PAGO

Nuestros materiales son pagables en TOURS, netos y sin descuento, a las condiciones a continuación, excepto condiciones particulares precisadas en nuestras ofertas : 1/3 al pedido por cheque, para cada pedido superior a 7623€ Brutos - saldo a la entrega, por letra de cambio a 30 días fecha de facturación. En caso de retraso en el pago, se exigirán, en conformidad con el artículo L441-6, una indemnización calculada en la base de diez veces la tasa de interés legal vigente así que una indemnización a tanto alzado mínima para gastos de recaudación de 40 euros (sin perjuicio de la facturación del coste real de recaudación si resultaría superior). La aplicación de estas disposiciones no perjudica a los derechos de JOUANEL prevalecerse de otras disposiciones estipuladas en las presentes. Además, en caso de falta de pago del comprador de un solo vencimiento, la totalidad del precio será de pleno derecho exigible 5 días laborables después de un simple requerimiento de pagar enviado por carta certificada con acuse de recibo quedada infructuosa.

## 3. ENTREGA

Los plazos indicados se dan sin compromiso de nuestra parte y haremos todos los esfuerzos para no superarlos. Un retraso en la entrega no podrá cancelar el pedido o constituir una demanda de sanción o daños e interés.

## 4. TRANSPORTE

Los materiales, incluso enviados FRANCO y empacados por nuestra atención, viajan por cuenta y riesgos de los destinatarios quien, en caso de avería, retraso o de faltante, tendrán que ejercer ellos mismos el recurso ante los transportistas.

## 5. GARANTÍAS

Garantizamos nuestros materiales ante todo defecto de fabricación o defecto de materias primas durante 1 año a fecha de puesta a disposición en nuestros talleres bajo condición que sean utilizados para un servicio normal para el cual se destinan y mantenidos en un buen estado de funcionamiento por un mantenimiento adecuado. Esta garantía no cubre el desgaste, si las averías resultan de negligencia o imprudencia en el uso de nuestro material, de sobrecarga incluso temporal, defecto de mantenimiento o engrase, o en general, de una mala utilización del material. Nuestra garantía se limita estrictamente a la reперación o a la sustitución pura y simple de las piezas defectuosas, los gastos de transporte tanto de ida como de vuelta, así que las horas de mano de obra quedan a la carga del comprador. Nuestra responsabilidad no puede ser comprometida para los daños o cualesquiera pérdidas causadas directamente o indirectamente.

## 6. REVISIÓN DEL CONTRATO

Todo conocimiento de un cambio importante en la situación económica o financiera del comprador, incluso después de la ejecución parcial de los pedidos, puede traer revisiones de las condiciones de ejecución de dichos pedidos, así que las condiciones generales de crédito concedidos al comprador. Nos reservamos también el derecho de exigir en cada momento garantías de pago de nuestras facturas.

## 7. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

La venta se resolverá de pleno derecho y sin otra formalidad que un simple requerimiento enviado al comprador y quedado sin noticias durant 15 días, liberándonos de toda obligación en caso de impago de un vencimiento a la fecha prevista, así que en caso de no respeto de cualquiera obligación prevista en las presentes condiciones generales de ventas o en las condiciones particulares de la venta. El comprador restituirá a su carga y sin plazo el material a JOUANEL, en el lugar que este le indicará. Tendrá también que pagar a JOUANEL : una indemnización de uso de un importe igual a un 5% del valor neto del material por mes, cada mes empezado se debe, del día de la entrega hasta el día de restitución; daños e interés para resolución de un importe equivalente como mínimo a un 10% del valor del material.

## 8. ATRIBUCIÓN DE JURISDICCIÓN

En caso de protesta relativo a una entrega o su pago, el tribunal de comercio de TOURS es el único competente, cual que sean las condiciones de ventas y el modo de pago aceptados, incluso en caso de llamada en garantía o de pluralidad de demandados. El derecho aplicable es el derecho francés.

## 9. RESERVA DE PROPIEDAD

Nos reservamos expresamente la propiedad de los materiales entregados hasta el último día de su pago completo (art. L621-122 y siguientes del Código del comercio). No obstante la presente cláusula, el comprador recibe los riesgos de pérdida o de degradación desde la salida de nuestra fábrica. La puesta en marcha de la reserva de propiedad generará de pleno derecho indemnización de los gastos de recompra, acondicionamiento, depreciación; a tanto alzado fijado a un 30% del valor de los materiales recuperados.

## 10. RESPONSABILIDAD

JOUANEL se compromete a entregar materiales conformes con la reglamentación vigente, a las especificaciones contractuales y a las reglas del oficio. Excepto los casos de negligencias considerables de JOUANEL y de la reparación de los daños corporales, la responsabilidad de JOUANEL se limita, todos casos confundidos, al precio del material objeto del pedido. En ningún caso, JOUANEL tendrá que indemnizar los daños materiales y/o indirectos cuyo el comprador se presumiría de un requerimiento, en particular las pérdidas de producción, explotación y ganancia.